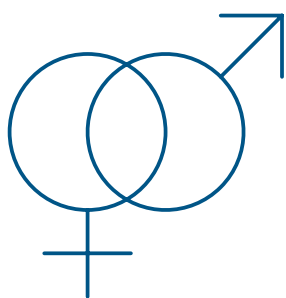

NECESIDADES SOCIALES EN ESPAÑA

Análisis de las necesidades sociales de mujeres y hombres



Informe

6.4

Junio 2020



Créditos

Observatorio Social de "la Caixa"

**Edición: Fundación Bancaria
"la Caixa", 2019**
Plaza Weyler 3
07001, Palma

ISBN 978-84-9900-248-4

**Tratamiento y visualización de datos,
diseño gráfico y maquetación**
Andrés Fernández Torcida

www.andresft.com

La Fundación Bancaria "la Caixa"
no se identifica necesariamente
con la opinión de los autores
de esta publicación.

observatoriosociallacaixa.org

Investigación y elaboración del Informe

- Luis Ayala Cañón (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Olga Cantó Sánchez (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)
- Rosa Martínez López (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Carolina Navarro Ruiz (UNED y EQUALITAS)
- Marina Romaguera de la Cruz (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)

El informe 6 dedicado a las necesidades sociales por grupos de población está dividido en cinco colectivos: Infancia, Juventud, Personas Mayores, Mujeres e Inmigración. La bibliografía que aparece en cada uno de los informes corresponde a la de todos los colectivos.

Sumario

4 Resumen ejecutivo

5 MUJERES Y HOMBRES

5 La situación en España

- 8 Bienestar económico y material
- 8 Mercado de trabajo
- 9 Vivienda
- 9 Salud y hábitos de vida
- 10 Educación

12 La situación en Europa

15 Políticas públicas

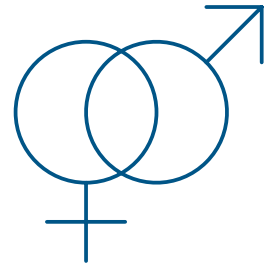
20 Bibliografía



RESUMEN EJECUTIVO

Mujeres y hombres

- Uno de los principales elementos de la desigualdad entre hombres y mujeres es la situación de mayor vulnerabilidad económica de las mujeres, especialmente en las mayores de 65 años.
- Las diferencias entre hombres y mujeres se visualizan claramente a través del indicador que mide la independencia económica personal. La importante brecha laboral y salarial entre hombres y mujeres y las consecuencias que tienen en el largo plazo explican en gran medida estas diferencias.

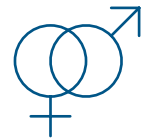


MUJERES Y HOMBRES

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA



El bienestar social de la población depende no solo de un amplio conjunto de factores económicos entre los que destacan los niveles de renta, ocupación y producción, sino también de cómo se distribuyen entre las personas que forman la sociedad. Entre las diferentes manifestaciones de la desigualdad, una de las más relevantes es la que afecta a la distinta cobertura de las necesidades de hombres y mujeres, manifestadas en distintas dimensiones, como el bienestar económico y material, el empleo, el acceso a una vivienda digna o la educación, entre otras.

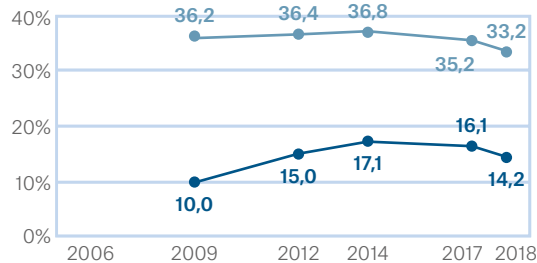


Indicadores de necesidad social según género y dimensiones

● Mujeres ● Hombres

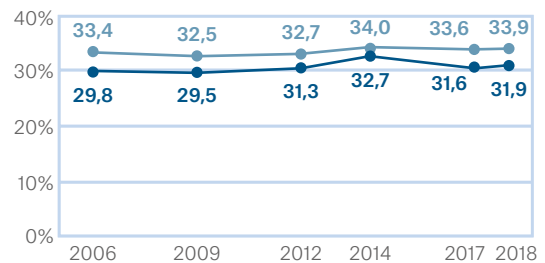
Falta de autonomía:

% de personas mayores de 25 años con ingresos propios nulos o inferiores al Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM).



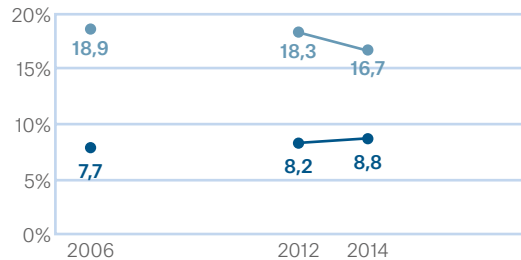
Vulnerabilidad económica:

% de personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 75% del ingreso mediano.



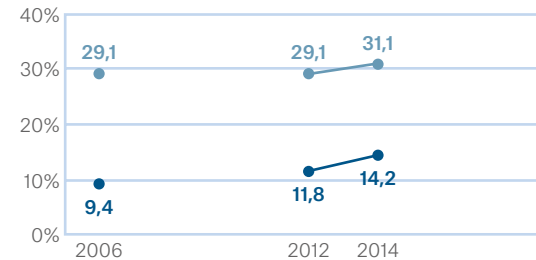
Empleado con salario por hora por debajo de 2/3 del salario mediano:

% de personas activas empleadas cuyo salario por hora bruto es inferior a 2/3 del salario mediano.



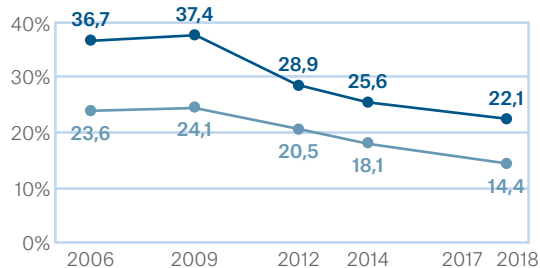
Empleado con salario mensual por debajo de 2/3 del salario mediano:

% de personas activas empleadas cuyo salario mensual bruto es inferior a 2/3 del salario mediano.



Abandono escolar temprano:

% de personas entre 18 y 24 años que han sufrido abandono escolar temprano.



Competencias insuficientes en matemáticas en secundaria:

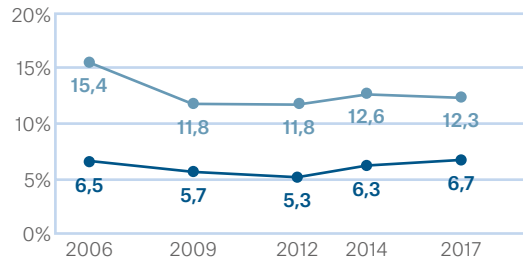
% de alumnado de 15 años que no alcanza las competencias consideradas suficientes en matemáticas en secundaria.



● Mujeres ● Hombres

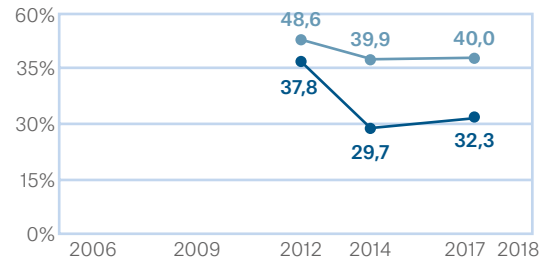
Problema de salud mental:

% de personas adultas (15 o más años) con depresión, ansiedad u otros problemas mentales padecidos en los últimos 12 meses y diagnosticados por un médico.



Sedentarismo:

% de personas adultas (15 o más años) que declaran que no hacen ningún ejercicio físico en su tiempo libre.

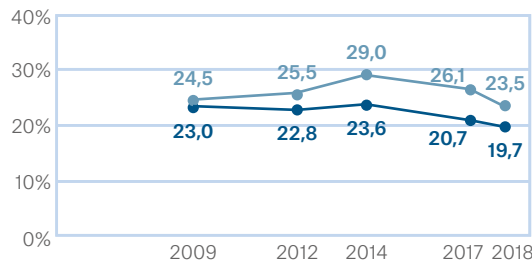


● Persona de referencia del hogar (encabeza el hogar) es mujer

● Persona de referencia del hogar (encabeza el hogar) es hombre

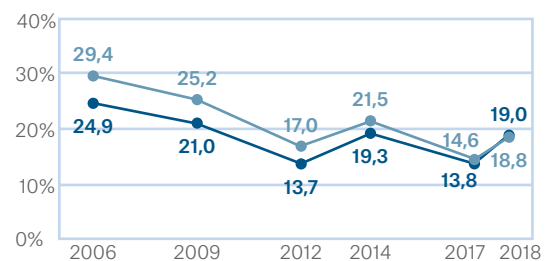
Sobrecarga en gastos de vivienda:

% de personas en cuyos hogares los gastos de la vivienda superan el 30% de la renta disponible del hogar.



Malas condiciones de la vivienda:

% de personas cuyas viviendas sufren alguno de los siguientes problemas: tienen goteras, humedades o podredumbre, tienen escasez de luz natural, carecen de baño o ducha en el interior de la vivienda, o carecen de inodoro.



Notas:

Porcentaje ajustado por edad

Fuente:

Elaboración propia con datos procedentes de ECV, EPA, ENSE, EHIS, Ministerio de Fomento, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Estadística y PISA.

Bienestar económico y material

Uno de los rasgos principales de la desigualdad entre hombres y mujeres es la mayor vulnerabilidad económica de estas últimas. Aun teniendo cubiertas sus necesidades básicas, a menudo da lugar a situaciones de estrecheces y renunciaciones. Las diferencias de género en las personas que viven en hogares en situación de vulnerabilidad económica es especialmente grave en los mayores de 65 años. En 2016, la brecha o distancia en las pensiones medias de mujeres y hombres mayores de 65 años en España era de 32,5 puntos. Esta brecha disminuyó en la etapa más reciente, pero es todavía muy elevada y, por tanto, determinante de la brecha de género en la situación de vulnerabilidad económica de las personas mayores de 65 años. Tales diferencias se explican en gran parte por la importante brecha laboral y salarial entre hombres y mujeres y las consecuencias que tienen en el largo plazo a través del sistema de pensiones.

Destaca que la distancia entre hombres y mujeres de 65 y más años que viven en hogares pobres (por debajo del 60% de la renta mediana) es pequeña y, en cambio, es precisamente en este colectivo donde se registra la mayor brecha de género de los que viven en hogares en situación de vulnerabilidad económica (por debajo del 75% de la renta mediana). En este sentido, parece que los ingresos procedentes de las pensiones permiten tanto a hombres y, en menor medida, a mujeres, permanecer relativamente ajenos a los ciclos económicos y a no caer por debajo del umbral de pobreza. Pero la cuantía de estas prestaciones, estrechamente relacionadas con el historial laboral y salarial de hombres y mujeres, resulta determinante para caer o no en situación de vulnerabilidad económica.

Sea cual sea la franja de edad considerada, estas diferencias entre hombres y mujeres se visualizan claramente a través del indicador de la independencia económica personal, que se caracteriza por una amplia y persistente brecha de género. Disponer de ingresos propios mejora la autonomía individual, proporciona libertad y aumenta el poder de negociación dentro de la familia y es un valor perseguido por la mayoría de los adultos. Este indicador empeoró durante el período considerado para la media de la población, salvo en 2017, debido al menor número de perceptores de rentas del trabajo, pero destaca especialmente la am-

plia diferencia entre hombres y mujeres. La falta de autonomía en las mujeres es más del doble que la de los hombres en todos y cada uno de los años objeto de estudio, e incluso el triple en algunos años. Esta brecha de género se repite en todas las edades, si bien se amplía a medida que estas crecen.

Mercado de trabajo

Una de las principales necesidades de la población relacionadas con el mercado de trabajo es que el salario que proporciona el puesto de trabajo sea suficiente para alcanzar un nivel de vida digno en la sociedad de referencia, y al mismo tiempo reduzca la incertidumbre que provoca la inestabilidad de ingresos. Los datos disponibles muestran que el porcentaje de mujeres con salarios bajos -por debajo de $\frac{2}{3}$ del salario mediano- es el doble y hasta casi el triple que el de los hombres a lo largo del período analizado. En particular, en 2014 mientras que uno de cada seis hombres tenía un salario mensual bajo (por debajo de $\frac{2}{3}$ del salario mediano), tal situación se repetía en una de cada tres mujeres. Esta brecha disminuyó entre 2006 y 2014, último año con información disponible, si bien en ese año el porcentaje de mujeres con salarios bajos era todavía el doble que el de los hombres, tanto en salario por hora como en salario mensual.

Hay que destacar que estos datos no se han ajustado. Es decir, no se han tenido en cuenta otras características que además del género, como la edad o los estudios alcanzados, pueden determinar los salarios de los trabajadores. En cualquier caso, los resultados ponen de manifiesto las diferencias existentes entre hombres y mujeres en el mercado laboral en España, que se traducen en una persistente brecha en tasas de empleo y desempleo a favor de los hombres, en un mayor peso del trabajo a tiempo parcial -a menudo no deseado- y de contratos de carácter temporal en las mujeres. Hay que sumar a estos factores la discriminación salarial apuntada anteriormente en las mujeres y una importante segregación de éstas en ocupaciones de menor remuneración (Cebrián y Moreno, 2008; Gradín et al., 2010; Bárcena-Martín y Moro-Egido, 2013; Del Río y Alonso-Villar, 2014).

Vivienda

La brecha de género en el bienestar económico y en el mercado laboral produce una gran inestabilidad e inseguridad económica que da lugar a otras carencias y desventajas en otras dimensiones básicas del bienestar. Entre ellas, el acceso a la vivienda es especialmente difícil para los hogares encabezados por mujeres. El esfuerzo que tiene que realizar una familia encabezada por una mujer para adquirir una vivienda estándar, suponiendo que destina a ello toda su renta disponible anual, es siempre superior al que necesita una familia encabezada por un hombre. A pesar de que los expertos aconsejan dedicar como máximo un 30% de los ingresos mensuales a la compra o el alquiler de la vivienda, los datos indican que los gastos de vivienda absorben de facto una parte mayor de la renta disponible de muchas familias: más de una cuarta parte de la población española que vive en hogares encabezados por mujeres sufren sobrecarga por el coste de la vivienda. La brecha de género en la sobrecarga de gastos en vivienda se ha acentuado notablemente en los últimos años.

Además de poder acceder a una vivienda, una necesidad fundamental es que reúna las mínimas condiciones para poder vivir en ella de forma adecuada, es decir, que sea digna. Las necesidades correspondientes a las instalaciones sanitarias básicas de la vivienda están prácticamente cubiertas en su totalidad en los hogares españoles. Sin embargo, los hogares encabezados por mujeres concentran mayor porcentaje de viviendas con problemas ligados a deficiencias estructurales o un mantenimiento inadecuado que los encabezados por hombres, si bien estas diferencias también se han reducido durante el período objeto de análisis.

Salud

Mantener y mejorar el estado de salud física y mental de la población es uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad actual. La salud mental es un elemento clave del estado de salud, tanto porque las enfermedades mentales son uno de los mayores componentes de la carga global de enfermedad como por su carácter determinante del bienestar. Uno de los diez problemas de salud más frecuentes en la población son los problemas de salud mental: depresión y otros problemas mentales como la ansiedad crónica. La prevalencia de estos problemas de salud mental es el doble en las mujeres que en los hombres durante todo el período analizado. En el año con información más reciente (2017), el porcentaje ajustado por edad de mujeres con problemas de salud mental es el 12,3%, mientras que en los hombres se reduce casi a la mitad (6,7%). Los problemas de salud mental aumentan con la edad tanto en mujeres como en hombres, salvo en los hombres entre 65 y 74 años, cuya prevalencia de salud mental es incluso menor que la de los hombres adultos entre 45 y 64 años. En cualquier caso, para todas las edades estos problemas de salud mental, en especial los de depresión, son diagnosticados con mucha más frecuencia en mujeres que en hombres.

La incidencia de muchas enfermedades y problemas de salud puede reducirse con estilos de vida más saludables. Son numerosos los estudios científicos que ponen de manifiesto la asociación positiva entre la realización de ejercicio físico moderado de forma regular y la disminución del riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, problemas de salud mental y obesidad, entre otras enfermedades crónicas. Entre 2012 y 2017, el porcentaje de población sedentaria en su tiempo de ocio se redujo en casi siete puntos porcentuales, pero la conducta sedentaria es más frecuente en mujeres que en hombres. Estas diferencias entre hombres y mujeres son mayores en los grupos de edad más extremos, como los más jóvenes (15 a 34 años) y los mayores (más de 80 años).

Educación

El bienestar de la población está también muy relacionado con las posibilidades de acceso a la educación, aunque hay que tener en cuenta que tal acceso no asegura un determinado nivel educativo, ya que el porcentaje de personas que caen en el abandono escolar temprano en España es muy alto. Destaca que la incidencia es mucho mayor en los hombres que en las mujeres. En 2017 abandonaron de forma temprana la educación un 22% de los hombres (18-24 años), frente al 14% de las mujeres.

Un segundo aspecto clave en las necesidades relacionadas con la educación de la población es la calidad de los conocimientos y las competencias que proporciona. Se trata de medir si los conocimientos adquiridos en distintas etapas de la formación de las personas son adecuados para contribuir al desarrollo económico y cultural de la sociedad. Los indicadores de competencia insuficiente en comprensión lectora y en matemáticas en secundaria del alumnado de 15 años reflejan una clara brecha de género en ambos tipos de competencia y de signo contrario. Si bien los resultados muestran que han mejorado las competencias tanto lectoras como en matemáticas durante todo el período en la población en general, la brecha de género se ha ampliado, siendo peor siempre las competencias lectoras entre hombres que entre mujeres y al contrario en competencias matemáticas.

Situación de los hogares monoparentales encabezados por mujeres

Los hogares encabezados por mujeres acumulan grandes desventajas en distintas dimensiones básicas de bienestar, pero esta situación se agrava aún más cuando tienen a su cargo menores dependientes.

Los hogares monoparentales, en general, son los hogares que mayores carencias y desventajas acumulan. Cuando estos hogares están encabezados por mujeres, la situación se agrava severamente. Como muestra la Figura 2, cuando los hogares monoparentales están encabezados por mujeres los problemas de vulnerabilidad económica o la sobrecarga

de gastos para acceder a una vivienda alcanzan a más de la mitad de estos hogares, con unos porcentajes que duplican los correspondientes a la población en general. Igualmente, la tasa de riesgo de pobreza monetaria, privación material o pobreza consistente de las personas que viven en hogares monoparentales encabezados por una mujer duplican las tasas correspondientes a la población en su conjunto y, en todo caso, son siempre mucho mayores que las de los hogares monoparentales encabezados por hombres.

Figura 2. Necesidades sociales de los hogares monoparentales según género, 2018.

	Hogares monoparentales encabezados por hombres	Hogares monoparentales encabezados por mujeres	Población total
Riesgo de pobreza monetaria	28,6 %	45,0 %	21,5 %
Vulnerabilidad económica	40,5 %	57,1 %	32,6 %
Privación material	20,1 %	30,7 %	16,0 %
Pobreza consistente	16,3 %	22,5 %	8,7 %
Sobrecarga de gastos en vivienda	39,4 %	49,5 %	21,0 %
Malas condiciones de la vivienda	21,6 %	19,7 %	19,0 %

Fuente:
Elaboración propia a partir de los microdatos de la ECV.

LA SITUACIÓN EN EUROPA



Tanto el alcance de la brecha de género como la posición relativa de España en el contexto comparado europeo pueden valorarse seleccionando alguno de los indicadores más representativos de cada subdimensión de bienestar para los que hay información comparable para hombres y mujeres en los países de la Unión Europea.

Las diferencias entre hombres y mujeres que viven en hogares en situación de vulnerabilidad económica son muy similares en todos los hogares europeos, donde el porcentaje de mujeres que viven en hogares en situación de vulnerabilidad económica es siempre mayor que el de los hombres. No obstante, a nivel comparado, la posición de las mujeres españolas en el ranking de países ordenados según la vulnerabilidad económica (23) es algo mejor que la de los hombres (26), dentro de que España es, en términos generales, uno de los países donde mayor es la incidencia de los problemas de vulnerabilidad económica.

Este análisis del bienestar económico se completa comparando la necesidad de tener un salario suficiente en los distintos países de la UE. Se ha seleccionado para ello como indicador el porcentaje de trabajadores cuyos salarios por hora está por debajo de $2/3$ del salario mediano, que depende de la distribución salarial de cada país. Como se puede apreciar en la Figura 3, tanto en España como en Europa el porcentaje de mujeres con salarios por debajo del umbral relativo es mayor que el de hombres, si bien la brecha salarial de género es mucho mayor en España, donde el porcentaje de mujeres con salarios bajos duplica el de hombres, que en el conjunto de Europa.

Figura 3. Posición de España en el ranking de necesidades sociales de la Unión Europea (28 países): por género.

Posición en el ranking europeo (verde = mejor, rojo = peor)

Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
1 a 7	8 a 4	15 a 21	22 a 28

	Hombres			Mujeres		
	España	UE-28	Posición 2017	España	UE-28	Posición 2017
Vulnerabilidad económica. % de personas que viven en hogares con ingresos inferiores al 75% del ingreso mediano.	31,6	27,5	26	33,6	29,9	23
Empleado con salario/hora por debajo de 2/3 del salario mediano. % de personas activas empleadas cuyo salario por hora bruto es inferior a 2/3 del salario mediano.	8,8	14,4	6	16,8	19,0	9
Sobrecarga en gastos de vivienda. % de personas en cuyos hogares los gastos de vivienda superan el 30% de la renta disponible del hogar.	20,7	22,0	18	26,1	28,5	16
Salud mental: depresión. % de personas adultas (15 o más años) con depresión padecida en los últimos 12 meses y diagnosticada por un médico.	4,3	5,8	11	8,5	8,2	18
Abandono escolar temprano. % de personas entre 18 y 24 años que han sufrido abandono escolar temprano.	21,8	12,1	28	14,5	8,9	27

Fuente:

Elaboración propia con datos de procedentes de EU-SILC, SES, Eurostat Database y PISA.

Las diferencias expuestas entre hombres y mujeres en el análisis de las necesidades sociales ligadas a la vivienda, tanto en lo que se refiere a la sobrecarga de gastos como a las condiciones de la misma, no son exclusivas de España. A pesar de la dificultad para identificar las diferencias y las similitudes con otros países debido a que las formas de acceder a la vivienda en cada país y la naturaleza de las políticas difieren considerablemente, el indicador seleccionado para la comparación, la sobrecarga de gastos, muestra una brecha de género muy similar en España a la del conjunto de Europa. Se observa que la sobrecarga de gastos en vivienda se concentra en mayor medida en las personas que viven en hogares encabezados por mujeres que por hombres, tanto en España como en el promedio de países de la Unión Europea. No obstante, si se compara a las personas que viven en hogares encabezados por hombres en España con los europeos, la posición en el ranking de los hombres españoles es algo peor que la de las mujeres españolas.

En cuanto a la salud según género, las tendencias en España son similares a las del conjunto de Europa. La depresión, que es el principal problema de salud mental, es diagnosticada en mayor medida en las mujeres que en los hombres, pero la brecha de género es, sin embargo, casi el doble en España que en el conjunto de Europa. Esto sitúa a las mujeres españolas en una posición del ranking mucho peor en relación a las mujeres europeas que en el caso de los hombres.

Respecto a la dimensión de educación, el indicador de abandono escolar tras la educación obligatoria sitúa a España en la peor posición dentro del contexto europeo, tanto en los hombres como en las mujeres, en la última y penúltima posición, respectivamente. Tanto en Europa en su conjunto como en España, el porcentaje de hombres que abandonan los estudios después de la educación obligatoria es muy superior al de mujeres. Esta brecha de género es mucho mayor en España, más del doble, que en el promedio europeo.

POLÍTICAS PÚBLICAS:



El Compromiso Estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019 en Europa constituye el marco de referencia actual dentro del Pacto Europeo para la igualdad de género 2011-2020. Este compromiso engloba más de treinta acciones en cinco áreas prioritarias: igual independencia económica para mujeres y hombres, salario igual a trabajo igual y trabajo de igual valor, igualdad en la toma de decisiones, dignidad, integridad y fin de la violencia de género e igualdad en la acción exterior. La ONU también aprobó en 2015 una serie de objetivos en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, uno de los cuales se refiere a la igualdad entre hombres y mujeres.

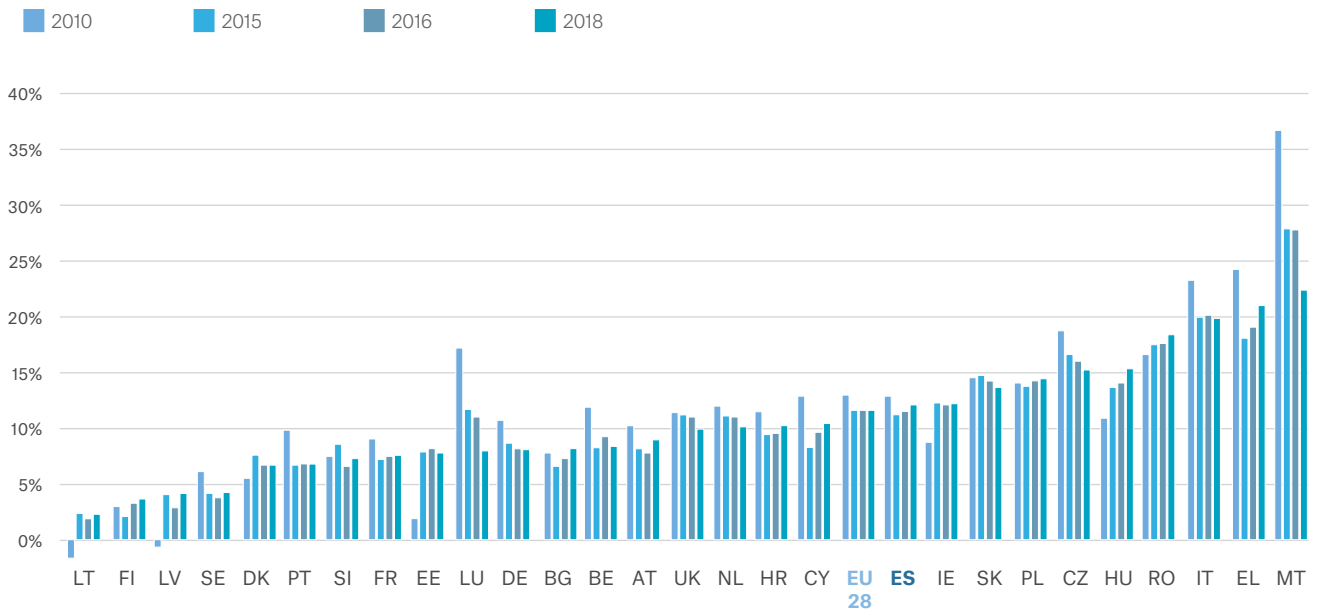
El *Report on equality between women and men in the EU* de 2018 señala que, aunque durante la crisis económica el desempleo en Europa alcanzó niveles insostenibles, en los últimos años ha seguido aumentando el número de mujeres económicamente activas. En 2018 la tasa de empleo de las mujeres en la Unión Europea alcanzó el nivel más alto registrado (67,4%). España se encuentra todavía entre los países con tasas de empleo más bajas, por detrás de Grecia, Italia, Croacia y Rumanía. Al mismo tiempo, se ha producido en los últimos años una creciente participación de las mujeres en la toma de decisiones. Aunque en 2015 las mujeres solo representan el 21% de los miembros de consejos de administración de las empresas cotizadas más importantes, esta cifra supone un incremento de nueve puntos porcentuales respecto a la situación cinco años antes. En el ámbito empresarial, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas, con un 29% del total de empresarios.

El informe también subraya que el equilibrio entre hombres y mujeres en la política también ha mejorado, aunque a un ritmo más lento. En este sentido, España destaca como uno de los países con mayor presencia de mujeres en sus órganos legislativos (European Institute for Gender Equality). En educación, como se señaló, persisten desigualdades entre hombres y mujeres en términos de preferencias de asignaturas, de rendimiento y participación. También debe resaltarse que las mujeres dedican de dos a diez veces más tiempo que los hombres a trabajos no remunerados, lo que constituye uno de los principales obstáculos para su autonomía económica y política.

Los progresos en igualdad de género tienen, por tanto, luces y sombras. Mientras que en los últimos años ha aumentado la tasa de empleo femenina y la participación de las mujeres en la toma de decisiones, persiste una acusada desigualdad en las retribuciones.

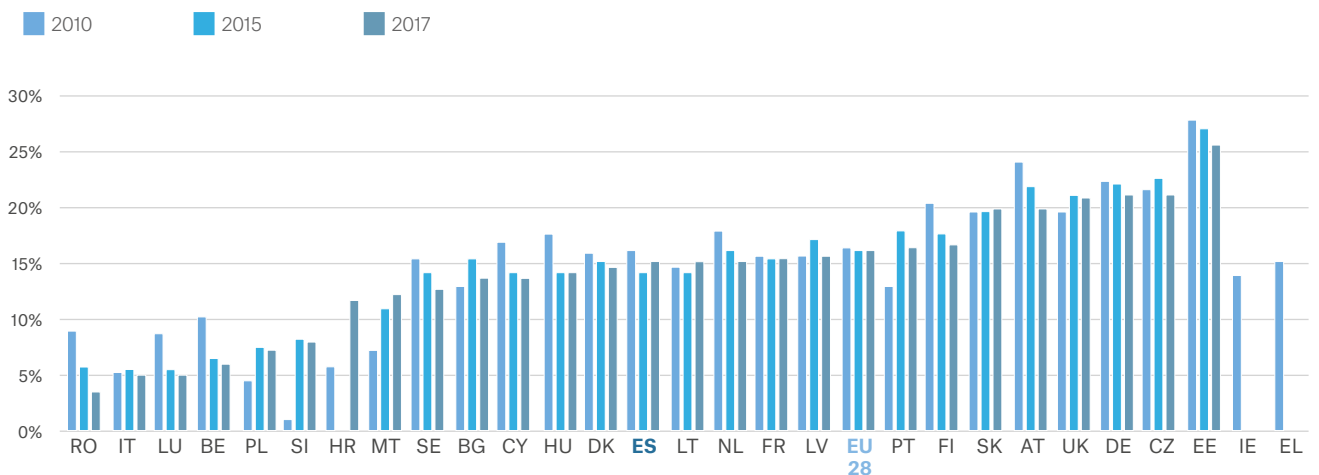
El plan de acción en materia de igualdad de género 2016-2019 de la Unión Europea tiene como primer objetivo el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y la promoción de la igual independencia económica de mujeres y hombres. En línea con ese primer objetivo, la Figura 4 muestra que el crecimiento de la tasa media de empleo femenina entre 2010 y 2018, mayor que el de la masculina, permite acercarse al objetivo propuesto de aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y promoción de la igual independencia económica de mujeres y hombres. No obstante, el hueco existente todavía es muy elevado.

Figura 4. Evolución de la disparidad (gap) de la tasa de empleo entre mujeres y hombres (20-64 años). 2010, 2015, 2016 y 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat Data Base.

Figura 5. Evolución de la disparidad en las retribuciones del mercado de trabajo entre hombres y mujeres entre 2010 y 2017.

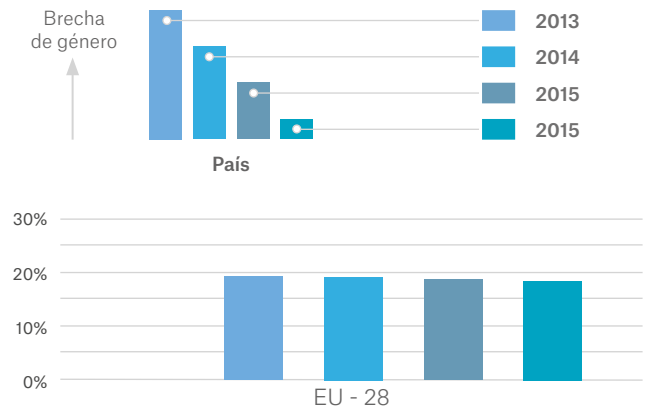


Nota: La brecha salarial es la diferencia entre la media del salario bruto por hora de los hombres y de las mujeres expresado como porcentaje del primero.

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat Database.

El segundo objetivo del Plan de Acción es reducir las disparidades entre sexos existentes en las retribuciones, los ingresos y las pensiones, para así combatir la pobreza entre las mujeres. La Figura 5 recoge la evolución de la disparidad en las retribuciones del mercado de trabajo entre hombres y mujeres. La brecha salarial varía mucho de un país a otro y la evolución también cambia en sentido contrario de unos países a otros. En general, se puede decir que no se ha producido apenas logros en este objetivo, ya que la brecha de género, si bien ha disminuido en algunos países, en otros ha sucedido lo contrario o apenas ha variado. Por otro lado, la Figura 6 muestra la enorme brecha de género en las pensiones, que sitúa a las mujeres de 65 años y más en una situación claramente peor que la de los hombres, pese a cierta reducción del diferencial.

Figura 6. Evolución de la disparidad de las pensiones entre hombres y mujeres de 65 y más años entre 2010 y 2016.



Nota: La brecha de género en pensiones mide la diferencia en pensiones entre mujeres y hombres, excluyendo a los no pensionistas.

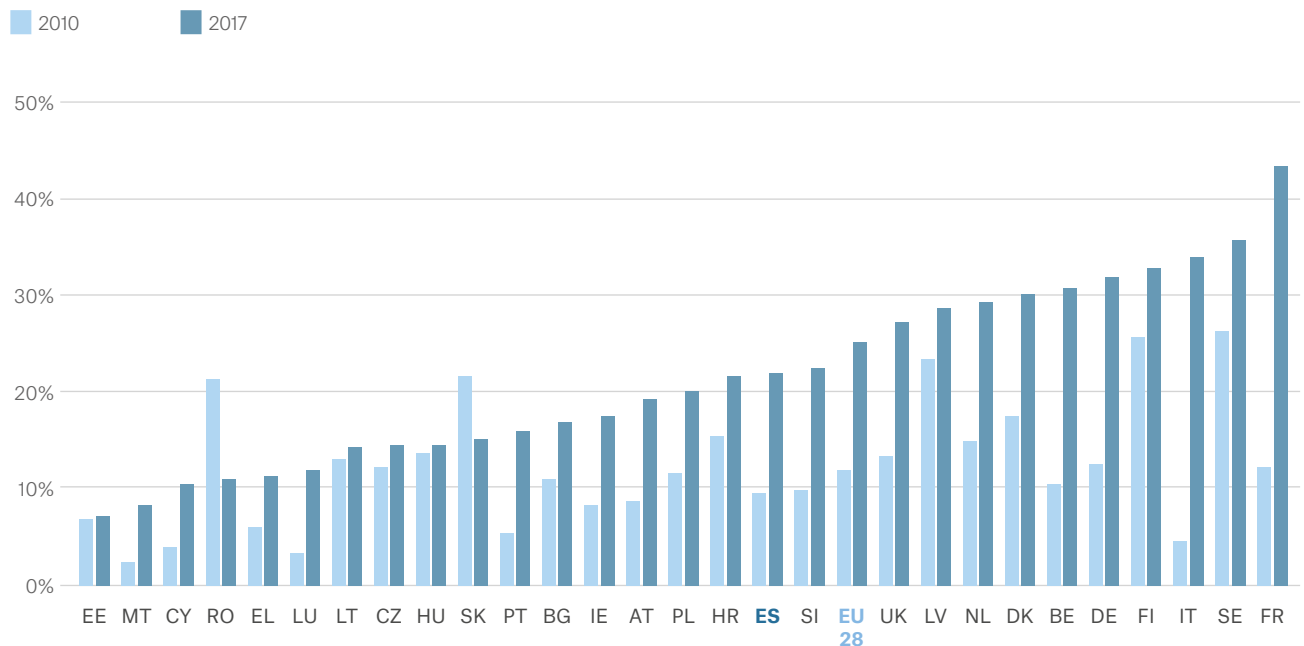
Fuente: Report on equality between women and men in the EU, Comisión Europea, 2018.

Respecto al tercer objetivo del compromiso estratégico 2016-2019, sobre igualdad de género en la toma de decisiones, la evolución es positiva, tal y como se desprende de la Figura 7. No obstante, todavía el nivel de participación de las mujeres en los órganos relevantes de decisión es muy bajo.

Dentro de los países miembros de la Unión Europea, España es uno de los países cuyos planes de acción y estrategias en igualdad de género incluyen todos los puntos propuestos desde la Unión Europea.

La Unión Europea también compele a los Estados a combatir la violencia sexista y proteger y apoyar a las víctimas y a promover la igualdad entre mujeres y hombres y los derechos de las mujeres en todo el mundo. Para conseguir estos objetivos fijados en cada una de las áreas prioritarias se propuso utilizar una combinación de distintos instrumentos, tanto legislativos como no legislativos y financieros (Comisión Europea, 2016). Aunque con frecuencia los estados miembros de la UE plantean la igualdad de género a través de planes nacionales, los objetivos de estos planes incluyen políticas sobre la igualdad en el mercado laboral y sobre la violencia de género, así como la educación, la formación y la conciliación de la vida profesional y familiar.

Figura 7. Porcentaje de mujeres entre los miembros de los órganos de toma de decisiones de alto nivel de las empresas cotizadas nacionales más importantes, 2010 y 2017.



Fuente:
Report on equality between women and men in the EU, Comisión Europea, 2018.

Figura 8. Ámbitos abordados a través de los distintos planes y estrategias de igualdad de género de los Estados miembros de la Unión Europea.

	Inclusión social y pobreza	Educación y formación	Acceso a la sanidad	Violencia machista	Economía y mercado laboral	Estereotipos en función del sexo	Conciliación de vida profesional y familiar	Toma de decisiones
Austria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bélgica	✓	✓	✓	✓				
Bulgaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Chipre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rep. Checa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Dinamarca	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estonia	✓	✓	✓	✓	✓			
Francia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alemania	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Grecia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Hungría	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Irlanda	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Italia	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Letonia	✓	✓	✓	✓				
Lituania	✓	✓	✓	✓	✓			
Luxemburgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Malta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Países Bajos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Portugal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Rumanía	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Eslovenia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
España	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suecia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Croacia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Finlandia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Polonia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eslovaquia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reino Unido	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente:

Compromiso estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019, Comisión Europea, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, L., MARTÍNEZ, R. Y SASTRE, M. (2006) Familia, infancia y privación social, Madrid, Fundación FOESSA.
- AYALA, L. Y CANTÓ, O. (2018) The driving forces of rising inequality in Spain: Is there more to it than a deep worsening of low income households living standards?, in *Inequality and Inclusive Growth in Rich Countries: Shared Challenges and Contrasting Fortunes*, Brian Nolan (ed.), Oxford University Press, 2018, Capítulo 10, Oxford.
- AYLLÓN, S. (2009), "Poverty and living arrangements among youth in Spain, 1980-2005", *Demographic Research*, 20: 403-434.
- AYLLÓN, S. (2017) Growing up in Poverty: Children and the Great Recession in Spain, in *Children of Austerity. The Impact of the Great Recession on Child Poverty in Rich Countries*, ed. B. Cantillon, Y. Chzhen, S. Handa and B. Nolan, UNICEF and Oxford University Press, pp. 219-242.
- BÁRCENA-MARTÍN, E. Y MORO-EGIDO, A.I. (2013). "Gender and Poverty Risk in Europe". *Feminist Economics*, 19(2): 69-99.
- CANTÓ, O. (2013) Los Efectos Redistributivos de las Políticas Públicas de Carácter Monetario: Un Análisis de Microsimulación con EUROMOD, capítulo 4 en 1er Informe sobre la desigualdad en España 2013, Fundación Alternativas.
- CANTÓ, O. (2014), La contribución de las prestaciones sociales a la redistribución, en Capítulo 2 "Distribución de la Renta, Condiciones de Vida y Políticas Redistributivas" VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014, V. Renes (coord.), Fundación FOESSA - Cáritas, Madrid.
- CANTÓ, O. (2019), "Desigualdad, Redistribución y Políticas Públicas: ¿Hay una brecha generacional?", *Cuadernos del ICE*.
- CANTÓ, O., AYALA, L., ADIEGO, M., LEVY, H. Y PANIAGUA, M.M. (2014), Going regional: the effectiveness of different tax-benefit policies in combating child poverty in Spain, in Dekkers, G., M. Keegan y C. O'Donoghue, (eds.), *New pathways in microsimulation*, Surrey, Ashgate: 183-202.
- CANTÓ, O. Y AYALA, L. (2014), Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: Análisis de impacto, Madrid, UNICEF.
- CEBRIÁN, I. Y MORENO, G. (2008). La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español: desajustes y retos. *ECONOMÍA INDUSTRIAL* N° 367: 121-137.
- Comisión Europea (2016): *Compromiso estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019*, Luxemburgo, 2016.
- Comisión Europea (2018a), "Youth Wiki national description: Youth policies in Spain".
- Comisión Europea (2018b), "Youth Guarantee country by country: Spain".
- Comisión Europea (2018c): *Report on equality between women and men in the EU*, Luxembourg, 2018.
- DEL RÍO, C. Y ALONSO-VILLAR, O. (2014). "Mujeres ante el empleo (y el desempleo) en el Mercado laboral español, 1996-2013". AREAS, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 33 (Desigualdades de género en España: continuidades y cambios).
- European Union (2018). *Special Eurobarometer 469. Integration of immigrants in the European Union*. <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm>.
- GARCÍA-PÉREZ, J.I. Y MUÑOZ-BULLÓN, F. (2011), "Transitions into permanent employment in Spain: an empirical analysis for young workers", *British Journal of Industrial Relations*, 49, 1: 103-143.
- GAUTHIER, A. (2007) The impact of family policies on fertility in industrialized countries: a review of the literature, *Population Research and Policy Review*, 2007, vol.26, issue 3, 323-346.

GONZÁLEZ, L. (2011) The effects of a universal child benefit, Economics Working Papers 1281, Department of Economics and Business, Universitat Pompeu Fabra.

GRADÍN, C., DEL RÍO, C. Y CANTÓ, O. (2010). "Gender wage discrimination and poverty in the EU". *Feminist Economics*, vol. 16(2): 73 - 109.

HERRERO, C., SOLER, A. Y VILLAR, A. (2013), "Desarrollo y pobreza en España y sus comunidades autónomas: el impacto de la crisis", *Papeles de Economía Española*, 138: 98-113.

HUDDLESTON, T., BILGILI, O., JOKI, A., Y VANKOVA, Z. D. (2015). Migrant integration policy index. Barcelona (CIDOB) & Bruselas (MPG).

LEVY, H., MATGASANIS, M. Y SUTHERLAND, H. (2013), Towards a European Union child basic income? Within and between country effects, *International Journal of Microsimulation*, 6, 1: 63-85.

MAGNUSON, K. Y VOTRUBA-DRZAL, E. (2009), Enduring Influences of Childhood Poverty," en *Changing Poverty, Changing Policies*, eds. M. Cancian and S. Danziger (New York: Russell Sage Foundation).

OCDE (2017). *Health at a Glance*. París: OCDE.

SCHIRLE, T. (2015) The effects of universal child benefit on labour supply, *Canadian Journal of Economics*, Volume 48(2): 437-463.

UNICEF (2018) Informe Anual 2017, Naciones Unidas. Villar, A. (2014), "No es país para jóvenes", *Panorama Social*, 20: 53-70.

